

**ACTA DE SESION No. CUARENTA Y SIETE ( 47 )**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA "CHAVEZ, GRANADOS, MANCHENO, REGALADO, AUDIFINS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA QUINCE DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte, a las veinte horas, en la oficina de la empresa, situada en la Avenida Real Audiencia N72-117 y Calle N73, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PART.</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
LUIS BOLIVAR GRANADOS MENDOZA	100	US \$ 100,00
ANGEL OLMEDO MANCHENO PICO	100	US \$ 100,00
ARNULFO RAMIRO REGALADO VINUEZA	100	US \$ 100,00
GONZALO AUGUSTO FERNADEZ BALAREZO	100	US \$ 100,00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>US \$ 400,00</b>

Actúa como Presidente el señor Luis Bolívar Granados Mendoza y como Secretario el señor Angel Olmedo Mancheno Pico, Gerente de la Compañía. El Secretario manifiesta y certifica que están representadas 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00), equivalente a US \$ 400,00, esto representa el 100% del capital social pagado de la Compañía.

El Gerente indica que en virtud de la presencia de todos los señores socios, está válidamente constituida la Junta General Extraordinaria de Socios con carácter universal, para conocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Informe Anual del Gerente General
- 2.- Presentación de los Estados Financieros correspondiente al período 2019 para su discusión y aprobación.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con la totalidad de los accionistas presentes, Secretaría informa que la Sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el ente de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se indique cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 20:00h y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1.- Informe Anual del Gerente General
- 2.- Presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019 para su discusión y aprobación.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

El señor Angel Olmedo Mancheno Pico, Gerente General de la Compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2019. Una vez realizadas las deliveraciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General.

Posteriormente, el Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, mocionando su aprobación que, luego de ser revisados y analizados, son aprobados por unanimidad.

El Presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva. A las veinte horas con treinta y ocho minutos, la Presidencia reinstala la sesión y dispone que el Secretario lea esta Acta. Luego de la lectura correspondiente, el Gerente la somete a consideración de la Junta, la cual por unanimidad la aprueba.

Siendo las veintiún horas con diez minutos, el Presidente levanta la Sesión.



**ARNULFO RAMIRO REGALADO VINUEZA**  
SOCIO



**GONZALO A. FERNANDEZ BALAREZO**  
SOCIO



**LUIS BOLIVAR GRANADOS MENDOZA**  
SOCIO - PRESIDENTE



**ANGEL OLMEDO MANCHENO PICO**  
SOCIO - SECRETARIO